

CREA CONCIENCIA Y RECONOCE LA DERMATITIS ATÓPICA

Cada 14 de septiembre se reconoce a nivel mundial y en Puerto Rico (Ley 83) el Día de la Concienciación de la Dermatitis Atópica, con el fin de educar y apoyar a quienes viven con esta condición.

Es importante reconocer la necesidad de que estas personas reciban atención y tratamiento que respondan a todas las dimensiones que abarca la Dermatitis Atópica, una condición genética y trastorno autoinmune que se refleja en la piel y que puede estar acompañada de asma, sinusitis, rinitis alérgica o condiciones oftálmicas, entre otras. En Puerto Rico, factores ambientales como los hongos, el polen y el polvo del Sahara pueden afectar mucho a las personas con esta condición.

EXISTEN 3 RETOS PRINCIPALES PARA LAS PERSONAS QUE PRESENTAN ESTA SITUACIÓN DE SALUD:

1. Dolor y picor intenso: la piel puede presentar llagas y heridas por el rascado.
2. Alto costo económico: los tratamientos varían y muchas veces implican gastos adicionales a los medicamentos recetados o los cambios frecuentes en productos de uso diario.
3. Impacto emocional: la necesidad de controlar alimentos, jabones, detergentes y telas puede generar frustración o depresión.

Es importante saber que no existe un tratamiento único: lo que funciona para una persona puede no funcionar para otra. Es esencial la orientación médica con un médico primario, dermatólogo o alergista. La concienciación busca brindarles mayor oportunidad de obtener un mejor acceso a tratamientos a quienes padecen de esta condición.